

Acta de 2º Sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2022-2023.

En Saltillo, Coahuila, siendo las nueve horas del día tres de noviembre de dos mil veintidós, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2022-2023.

Asistencia

- Jafia Pacheco Valtierra, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana.
- Miguel Francisco Crespo Alvarado, integrante de Consejo de Participación Ciudadana, a través de la plataforma digital Zoom.
- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, integrante de Consejo de Participación Ciudadana,
- Juan Carlos Guzmán Escobedo, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Karla Samperio Flores, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.

Asimismo, se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación las actas ordinarias y extraordinarias ambas de fecha 24 de octubre y de sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre, todas de 2022.
4. Ruta crítica para la implementación de ICIFIEP, a cargo del consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado.
5. Ruta crítica para la implementación de Monitor CPC, a cargo del consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado.
6. Estrategia para el fomento de participación Ciudadana en la prevención y combate a la corrupción, a cargo de la Consejera Jafia Pacheco Valtierra.
7. Solicitud a las Entidades que integran el Comité Coordinador la incorporación de un enlace en sus sitios web que conduzca al monitor CPC, a cargo del Consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado.
8. Solicitud de manera formal a través de la Presidencia CPC un informe a la Secretaría Ejecutiva de los acuerdos tomados en comisión Ejecutiva el periodo pasado y sobre su cumplimiento. a cargo del Consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado.
9. Evaluaciones de Estados Guerrero y Colima respecto al cumplimiento del artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, en el marco del mecanismo nacional de Revisión “Entre Pares” de UNODC, a cargo de la Consejera Jafia Pacheco Valtierra.
10. Asuntos generales.



11. Clausura de la sesión.

Desahogo de la sesión

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, el orden del día propuesto para la presente sesión.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, las actas ordinarias y extraordinarias ambas de fecha 24 de octubre y de sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre, todas de 2022.

En seguida, la Consejera Presidenta Jafia Pacheco Valtierra, cedió el uso de la voz al Consejero Miguel Crespo quien explicó que el ICIFIEP se ha venido implementando en el sistema y se realizó una prueba piloto en la que participaron 22 de las 38 Municipios pero se necesita reformular la manera en que se realice su aplicación de tal manera que ya no sea simplemente un programa del CPC si no que el ICIFIEP se convierta en un programa institucional del Sistema Anticorrupción, en ese sentido esta la propuesta para que se sienten las bases de lo que necesita para que la aplicación se lleve eficaz en su implementación que aspira llegar a los 38 Municipios y sea siguiendo una ruta institucionalizada.

Respecto al punto de la ruta crítica para la implementación de Monitor CPC, el Consejero Miguel Crespo. manifestó que, en seguimiento a las labores del CPC, todo el ciclo pasado se dedicó para que en conjunto con el CCI Laguna y ETHOS formularan este monitor que permite establecer indicadores puntuales que refleja la situación de avance de las labores del propio consejo.

El mes pasado con base a el resultado de un pilotaje de la herramienta antes mencionada se buscará sea impulsada por el CPC a nivel nacional para que otros CPCs en las entidades adopten esta herramienta, actualmente se está recabando información para ir registrando datos y evidencias que respalda la información para que sea de acceso a la ciudadanía.

La Consejera Jafia Pacheco en el punto de la Estrategia para el Fomento de Participación Ciudadana en la Prevención y Combate a la Corrupción, hizo remembranza que desde el año pasado se estuvo trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. En mesas de trabajo se integraron cuatro módulos para capacitar a la sociedad civil en los siguientes temas:

1. La conformación de la selección de módulos.
2. La corrupción y las instituciones públicas.
3. Derechos humanos.
4. Corrupción y participación ciudadana.

Participando sociedad civil, academia -Universidad Carolina, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad La Salle- instituciones públicas como el Ayuntamiento de Saltillo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos,

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, especificando líneas de acción en cada módulo para trabajar en conjunto.

En ese tenor, mencionó que el próximo 16 de noviembre del presente año a las 10:30 el Dr. Hugo Morales, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos y personal que se sirva designar, impartirán una capacitación acerca de Derechos Humanos y Combate a la Corrupción a elementos de seguridad pública del Municipio de Saltillo, extendiendo la invitación a los integrantes del CPC.

En uso de la voz la Consejera Yolanda Montes, propuso que en la siguiente sesión se integren las comisiones pertinentes para el seguimiento de los temas planteados por el CPC.

Por su parte, el Consejero Miguel Crespo, solicita se celebre una sesión extraordinaria para la integración de las comisiones.

Continuando con el orden del día, respecto a la solicitud a las entidades que integran el Comité Coordinador para la incorporación de un enlace en sus sitios web que conduzca al monitor CPC, el Consejero Miguel Crespo propone que en todos los sitios web que conforman el Sistema Anticorrupción haya un banner visible que conduzca al Monitor CPC, ello para que la ciudadanía tenga un mejor acceso al trabajo del Consejo.

En otro punto del orden del día, el consejero Miguel Crespo propone elaborar una solicitud de manera formal a través de la Presidencia CPC para que la Secretaría Ejecutiva informe los acuerdos tomados en Comisión Ejecutiva el periodo pasado y sobre su cumplimiento, señalando que durante el ciclo pasado la coordinación estuvo a cargo de la Consejera Jafia, en la que se hizo mucho trabajo y, sin embargo, hay cabos sueltos para quien integra la actualmente la Comisión ejecutiva, impidiendo darle una continuidad a dichos acuerdos, por lo que se necesita saber que se acordó para darle continuidad a los trabajos y potenciar lo que ya se inició en el ciclo pasado.

La Consejera Jafia Pacheco, respecto al número nueve del orden del día, explicó que el Mecanismo Nacional de Revisión Entre Pares de UNODC, es una herramienta que se lleva a cabo a nivel nacional y que el Estado de Coahuila de Zaragoza ya fue evaluado respecto a tres temas importantes: cuenta pública, transparencia y protección a denunciantes. Ahora, le corresponde al Consejo de Participación Ciudadana de Coahuila participar en el ejercicio de evaluación a los Estados de Colima y Guerrero respecto al cumplimiento del artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; sin dejar de mencionar que los proyectos de las evaluaciones escritas para dichos Estados por parte del Consejo fueron remitidas a los correos de los Consejeros de Coahuila y propone que se envíen las observaciones a dichos documentos a más tardar el lunes 07 de noviembre, para posteriormente enviarse a la UNODC y así continuar con esa actividad.

Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a hacer la votación respectiva.

ACUERDOS

Acuerdo 06/2022-2023



(844) 688 21 78



Bldv. Luis Donaldo Colosio 703,
piso 3. Fracc. Valle Real, Saltillo
Coahuila de Zaragoza C.P. 25205



www.seacoahuila.org.mx

Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, celebrar una sesión extraordinaria el día jueves 10 de noviembre a las 09:00 horas, para la integración de las comisiones establecidas en las Normas de Carácter Interno del Consejo de Participación Ciudadana.

Acuerdo 07/2022-2023

Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, enviar una solicitud a las entidades que integran el Comité Coordinador para la incorporación de un enlace en sus sitios web que conduzca al monitor del Consejo de Participación Ciudadana y a su vez hacer una incorporación de los sitios web de las instancias que conforman el Comité Coordinador en la pagina del CPC.

Acuerdo 08/2022-2023

Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, enviar una solicitud de manera formal a través de la Presidencia del CPC al Encargado de la Secretaría Ejecutiva con el propósito de que se sirva entregar un informe con el listado de los acuerdos tomados en Comisión Ejecutiva el periodo pasado y sobre su cumplimiento.

Acuerdo 09/2022-2023

Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, que a más tardar el día lunes 07 de noviembre de 2022 los Consejeros de esa instancia colegiada, en su caso, enviarán observaciones al proyecto de evaluaciones de los estados de Guerrero y Colima respecto al artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción en el marco del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la UNODC.

Asuntos generales

Se da cuenta que existe un asunto general a enlistar por parte de la Consejera Jafia Pacheco, quien hace de conocimiento que en la sesión pasada del Comité Coordinador se enlazaron integrantes del SESNA quienes compartieron una presentación acerca de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción y extiende una invitación a los Consejeros para asistir a la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción el próximo 08 de diciembre del presente año en la CDMX.

Clausura de la sesión

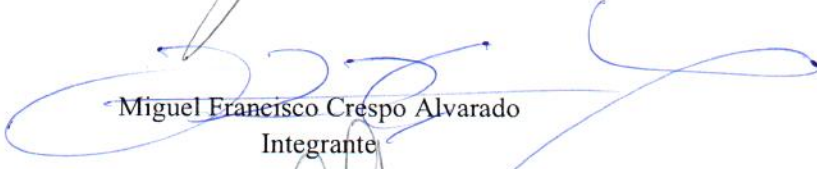
Habiéndose agotado el orden del día y sin más puntos que tratar, siendo las diez horas con dos minutos del día 03 de noviembre de 2022, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se levantó acta que consta de cinco fojas firmadas por las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana.


La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 03 de noviembre del presente año.-----



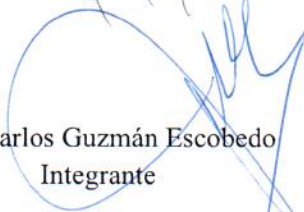
Jafia Pacheco Valtierra
Presidenta




Miguel Francisco Crespo Alvarado
Integrante



Yolanda Guadalupe Montes Martínez
Integrante



Juan Carlos Guzmán Escobedo
Integrante



Karla Samperio Flores
Integrante